AÑO X — SÁBADO 7 DE NOVIEMBRE DE 1908 — NÚM. 3.172

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NÚM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LABOR PRECISA

Abundando en la opinión de un distinguido colega, entendemos que al confeccionarse los nuevos presupuestos, debe nuestro Municipio ocuparse del remedio de muchos asuntos, cuya solución es de precisión absoluta y que mejorarían las condiciones higiénicas de esta ciudad.

No es cuestión de poca monta, como opina nuestro colega, el cubrir el arroyo Clamores en su curso por la población; pero aun siendo de mayor importancia, no debe dejarse de hacer, por constituir un serio peligro para la salud pública el que continúe en la forma que está.

Con gran oportunidad señala el colega la necesidad de corregir el que se desperdicie el agua potable, en la forma que hoy se hace; pero aún quedan otras muchas cosas que hacer, y que sin ocasionar grandes gastos al Municipio, servirían de ejemplo y estímulo, autorizando con su práctica enérgicas medidas de saneamiento.

Debe el Ayuntamiento poner en todos los edificios que de él dependan, los inodoros, ejecutando las reformas necesarias para que exista ventilación, en todos los locales.

En la limpieza de las calles deben adquirirse carros cerrados para el transporte de las basuras, y aumentar el personal destinado á este servicio.

Luego de implantar estas necesarias reformas, las autoridades locales con mano firme, deben obligar á que todo el vecindario cumpla aquellos rudimentarios deberes, que si en los bandos de la alcaldía se han mandado, la resistencia á obedecer, convierte en letra muerta aquellas racionales prevenciones, que el propio interés de los reacios, en cumplirlas, debiera ser suficiente estímulo para obedecerlas; mas como no sucede así, es necesario que por parte de los que mandan se empleen argumentos más convincentes, pues de otro modo las buenas disposiciones gubernativas, servirán sólo para que se vea vulnerado el principio de autoridad.

El interés general, y el deseo de ver progresar á esta ciudad, es lo que informa nuestro ruego al Ayuntamiento.

PARÍS

Boda de un Príncipe con una yanqui

Los periódicos de París copian la noticia publicada por «The Daily Telegraph», de estar concertada la boda de S. A. R. D. Miguel de Braganza, residente en Viena, con miss Mackay, hija del difunto multimillonario á quien se llamó en vida el rey de los caminos de hierro.

«Como se ve—añaden—, ya no se contentan aquellas millonarias con ceñirse las coronas de las grandes familias feudales de Europa, como la Molborough y la Princesa de Sagan, sino que aspiran á enlazarse con las familias reales.»

CRÉDITO EXTRAORDINARIO

Sobre sanidad.—2.000.000 de pesetas

El Sr. González Besada, ministro de Hacienda, ha leído en la Cámara popular un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario para medidas sanitarias y para gratificaciones á los inspectores provinciales de sanidad.

El proyecto se fundamenta en la aparición del cólera morbo-asiático en el imperio ruso, y tiene por fin, adoptar las medidas convenientes para defensa de nuestro territorio en el caso de que llegara á ser invadido por tan terrible mal.

Proyecto de ley

Artículo 1.° Se concede un crédito extraordinario de 2 millones de pesetas á un capítulo adicional del presupuesto del ministerio de la Gobernación, distribuídas en dos artículos, á saber: uno de 1.500.000 pesetas para material, obras, instalaciones y demás servicios sanitarios, y otro de 500.000 para personal y para gratificaciones á los inspectores provinciales de Sanidad.

Art. 2.° El remanente que en 31 de Diciembre próximo resulte sin invertir, se transferirá al presupuesto de 1909 con la misma aplicación.

Art. 3.° El importe de dicho crédito se cubrirá con el exceso de los ingresos que se obtengan sobre las obligaciones que se satisfagan y, en su defecto, con la Deuda flotante del Tesoro.

LA REFORMA DEL BANCO DE ESPAÑA

Aunque es mucha la reserva de cuantos elementos han intervenido en la preparación de la reforma del establecimiento de crédito Banco de España, ha podido sin embargo traslucirse algo de lo que con respecto al asunto se ha convenido.

Los tres puntos que á continuación se insertan parece que están comprendidos en tal reforma.

1.° El Banco de España ayudará al Tesoro á realizar la desmonetización de la plata por partes iguales.

2.° El Banco se obliga á ir vendiendo poco á poco parte de su cartera de Deuda interior, canjeándola por Amortizable; y

2.° El Banco se desprenderá también en el plazo de cinco años, de la cartera de Tabacos.

A cambio de estas obligaciones, y de otras tal vez demasiado duras, que á un Banco que ha prestado tantos servicios al Estado se le imponen, se le autoriza á recibir órdenes por venta de sus existencias y cuentas corrientes.

CRÓNICA RELAMPAGO

¿ILUSION O REALIDAD?

Es bien entrada la noche. Cruzan pensamientos que van atrofiando mi cerebro. Siento mi corazón, herido por envenenada flecha, el cruel dolor que producen las flaquezas humanas. Pasan ante mis ojos nebulosidades conglomeradas, fatídicos fantasmas, que agarrotan mi sistema nervioso. Me rindió el cansancio. Creo dormir.

Veo, allá á lo lejos, disputar acaloradamente dos figuras que se me antojan de forma humana. Acierto á comprender lo que significan. Sé quién son. La inocencia y el crimen.

Viste la primera modesta túnica. Es blanca cual la nieve, resplandeciente como el sol, pura como las cristalinas aguas de un río que no tiene componentes deletéreos.

Apenas cubre sus miembros el segundo; pues siendo su ropaje conocido, se presenta casi desnudo para ocultar su nombre. Desmoralizador y voluptuoso, engañador é hipócrita, trata de humillar á su enemiga; desea ser poseedor de su persona, quiere perderla.

Más potente que la niña y también más pérfido, emplea cuantos medios le sugiere su satánica imaginación, para hacerse dueño de su campo. Los halagos y dulzuras, primero. La fuerza propia de su sexo, después.

Una bien ataviada y respetable señora, á quien me es imposible conocer y de cuya mano derecha pende un objeto que tampoco puedo precisar, es testigo presencial de la disputa. Acércase con ánimo de poner paz, porque se lo imponen sus deberes. Quiere defender á la muchacha, pero en el rigor de la pelea hace también uso de sus puños y descarga su diestra, sin darse cuenta, sobre la mejilla de la pudorosa joven, que, á su vez, sigue defendiendo su honra de las asechanzas é intentos del injuricso galán.

Consigue por fin separarlos la señora y pide mil perdones á la bella, por su lamentable equivocación.

Marcha mohino y amenazador él. Sigue su camino de candidez, honorabilidad y pudor ella. Avergonzado de su acción, el uno. Con la cabeza levantada y triunfante, la otra.

Perdióse de vista. El, me parece que se hundió en los abismos de. suelo. Ella, lleva la dirección del Empíreo con la aureola de la virtud y la palma de la castidad.

Permanece inmóvil la señora que los separó, esperando otra ocasión de demostrar mejor sus buenos deseos.

Despierto en este momento. ¡Qué sueño más triste!

. . . .

lo un sueño lo que creo realidad?

José Costa.

5—11—908.

LOS BANDIDOS DE JEREZ

Premio á los guardas-jurados.—El consejo de guerra.

El gobernador de Sevilla ha hecho efectivo el libramiento de 4.000 pesetas para premio de los guardas jurados que detuvieron á los bandidos.

El alcalde de Pedrera ha sido recompensado con la encomienda de Isabel la Católica, y los guardas con medallas de plata.

—El juez militar tomó nueva declaración al «Cojo de Bailén.»

Manifestó que de recibirse pronto el atestado formado en Pradera, es probable que se celebre el Consejo de guerra dentro de ocho días.

Nada de cierto se sabe de Herrero. Algunas personas, fundándose en la tranquilidad que se observa ahora en la madre, que contrasta con la zozobra que sufría días pasados, opinan que logró ponerse á salvo de la persecución.

Tres inspectores de policía han marchado á Utrera, oyéndose cerca de los Palacios varios tiros hacia el sitio que recorren las fuerzas.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE ANOCHE

En segunda citación, como de costumbre, se celebró anoche la sesión en el Ayuntamiento.

A las siete y cuarto, el alcalde la declara abierta, estando ocupados los sillones concejiles, *ya de invierno*, por los Sres. Herrero, Weil, Barroca, Ramírez, Carretero (D. Julián) y Santiuste.

Acta

Se da lectura del acta de la sesión anterior, aprobándose por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA

Oficio

La Secretaría da cuenta de un oficio que se ha recibido de la Congregación de hermanos de Nuestra Señora de la Fuencisla, de Madrid, de la que es presidente el Sr. Gil Becerril, invitando al Ayuntamiento á la novena que en honor de nuestra Patrona se celebrará en la Corte el día 21. Se acuerda que, como en años anteriores, vaya una comisión á Madrid.

Prórroga de contrato

Se ha prorrogado por un año más, en virtud de convenio establecido por la Alcaldía y D. Luis Baeza, en concepto de apoderado de su padre D. Román, el contrato para que, por la finca de este último señor, denominada «Dehesa de Aldeanueva», puedan pasar los proyectiles del campo de tiro de esta ciudad. El Ayuntamiento aprueba esta prórroga.

Mercedes de agua

Las solicitan para fincas de su propiedad, D. Luis Sáez, D. Alejandro González Sáez y D. Celedonio Mailinero, como apoderado de D. Carlos Guitián. Concedidas.

Subasta desierta

Dada cuenta de que la última subasta, para el alumbrado de petróleo de los barrios de San Marcos y San Lorenzo, había quedado desierta, se acordó celebrar una segunda subasta en el plazo de diez días.

El Sr. Weil dice que estando como está acordado por el Ayuntamiento, que se ponga en estos barrios alumbrado eléctrico, no sé el porqué ya no ... testó que está en estudio ese asunto y que tan pronto como en él dictamine, podrá contestarle.

Una invitación

La presidencia manifiesta á los señores concejales que una comisión del Círculo Católico de Obreros había estado en el Ayuntamiento á invitar á toda la Corporación al acto de la inauguración, que se celebrará el domingo próximo á las cinco y media de la tarde, en el local de dicha sociedad.

El Sr. Weil propone se den las más expresivas gracias á la comisión que ha ido á invitar, acordándose lo propuesto por dicho señor, y que la comisión encargada de estos asuntos dictamine sobre ello y creemos que asistirá.

La cañería de presión

Este mismo señor manifiesta á la presidencia por qué la cañería de presión de la calle de José Zorrilla no surte de agua á los vecinos, toda vez que éstos pagan el agua como los demás; contéstale la presidencia que se está estudiando ese asunto, para luego resolver en justicia.

Puerta ruinosa

El Sr. Herrero, denuncia que la puerta de la iglesia de San Andrés se está cayendo y que esto dice muy poco en favor de Segovia y de los segovianos puesto que nos tratarían de abandonados los touristas. Que tan pronto como venga el arquitecto se corregirá. Más como este asunto compete á la Comisión provincial de monumentos, se acuerda solicitar de esta Comisión autorización para arreglar dicha puerta.

Estado de fondos

Se da lectura del estado de fondos que arroja en caja una existencia de 93.185 pesetas y 65 céntimos y se levanta la sesión á las ocho en punto.

Lo de Barcelona

Noticias contradictorias se reciben de lo ocurrido en el teatro de Romea de la Ciudad Condal, pues el gobierno, diciendo que carece de importancia, ejerce la censura de un modo extraordinario, llegando á secuestrar (según hemos oído), los números de «España Nueva» que se refieren á este asunto.

A continuación damos á nuestros lectores la información que trae el «Heraldo de Madrid», en cuyo diario, y en artículo que no reproducimos, se hace referencias á hondo malestar entre ciertos elementos.

Noticias particulares

Los Sres. Moret Alba y otros ex ministros é ilustres personalidades de los partidos liberal y democrático han recibido ayer extensas cartas de Barcelona, en las que les comunican con todo género de detalles lo sucedido en el teatro de Romea, de aquella capital, la noche que se celebró la función de gala á la que asistió S. M. el Rey.

Todas las referencias coinciden en apreciar el estado de disgusto y malestar que reina entre los jefes y oficiales de aquella guarnición por el recuerdo y mala impresión que á los militares que fueron invitados á la misma, produjo el hecho de que la bandera nacional ondease colocada en segundo término de las banderas catalanas.

Los aludidos políticos comentaban como síntoma de algo grave que puede surgir en Barcelona, las noticias que de allí les comunican.

Desde luego, y mientras que no se encuentre en Madrid el jefe del Gobierno, el Sr. Moret ni ningún ex ministro liberal hará interpelación alguna en las Cortes; pero se asegura ... gaba el Sr. Moret de no ocasionar dificultades al Gobierno por nada que tuviese relación con el viaje del Rey á Cataluña, se verá obligado á interpelarle sobre este asunto, tan pronto como el presidente del Consejo concurra á las Cortes.

¿Fué un accidente?

Acerca del accidente ocurrido al teniente de la Escolta Real Sr. Bargés, dice «El Noticiero Universal»:

«Esta mañana, mientras se estaba afeitando con una navaja en su cuarto del hotel Falcón el primer teniente del escuadrón de Escolta Real D. Tomás Bargés, involuntariamente se produjo una herida en el cuello, de la que manaba abundante sangre.

»Inmediatamente acudieron en su auxilio algunas personas que se hallaban en la casa y el médico de la misma, Dr. Alabern, que lograron contener la hemorragia, procediendo luego á la cura del herido el citado facultativo y un médico militar.

»Créese que la lesión, que en los primeros momentos ofrecía algún cuidado, no es de gravedad; lo cual celebramos deseando al distinguido oficial un pronto y completo restablecimiento.

»Pasaron á ofrecerse al Sr. Bargés el teniente coronel de infantería don Domingo Arráiz de Conderena, en nombre del capitán general; el teniente coronel de la Escolta Real D. Arturo Serrano y Uzqueta; los de Alabarderos, D. José Tovar y don Juan Ceballos; los jefes y oficiales del citado escuadrón, y algunas otras personas.»

¿Fué un duelo?

Lo extraño de todo es que ni en el ministerio de la Gobernación ni en el de la Guerra haya datos para afirmar lo que en realidad ocurrió.

¿Por qué ese empeño de las autoridades de Barcelona en ocultar lo ocurrido?

Esto da lugar á comentarios de todo género.

Lo sucedido en el teatro Romea fué la causa de ese duelo, que se explica como sigue, según se ha dicho en Madrid:

Abandonaron dicho teatro los oficiales y en él quedó S. M. el Rey.

También continuó allí el oficial de la escuela D. Tomás Bargés.

Esto motivó una acalorada discusión, especialmente con un capitán de infantería, y la designación de padrinos fué cosa inmediata.

Al día siguiente se verificó el encuentro en condiciones graves.

Al primer asalto el Sr. Bargés fué herido en el cuello, profundizando el arma hasta dos milímetros cerca de la yugular.

Transportado el herido á su habitación, se trasladaron los padrinos á una estación inmediata, dando cuenta del suceso.

Así se ha referido este suceso, sin que nosotros garanticemos las referencias, que damos con las naturales reservas, y que han circulado por muchos, muy conocidos y autorizados centros de Madrid.

Ante estos rumores, el Gobierno ha opuesto la mayor y más rotunda negativa, atribuyendo la lesión que sufre el distinguido oficial á un accidente puramente fortuito.

Impresiones oficiales.

El ministro de la Gobernación dijo hoy que había recibido esta mañana un telegrama del Sr. Maura, en el cual desmiente éste de la manera más absoluta que fuese cierto que durante la función celebrada en la noche del martes último en el teatro de Romea, de Barcelona, ocurriese ningún hecho que motivase la protesta de los elementos militares que presenciaban la función.

El citado despacho añade, según la referencia del ministro, que entre los militares de aquella guarnición existe la más perfecta satisfacción, como testimonia en todo momento el capitán general de Cataluña, Sr. Linares.

Hasta aquí, lo que dice el diario madrileño, y nosotros añadimos, que interin no sea más explícita la prensa de la corte, no podemos nosotros hacer partícipes á nuestros lectores de los distintos rumores que llegan á nuestra redacción.

Solo damos un compás de espera, tensión tratar de este asunto, que ha de dar mucho juego.

ESCUELAS Y MAESTROS

Presupuestos.—Han remitido los presupuestos escolares formados por los maestros, los Alcaldes de Martín Miguel, Valseca, Mozoncillo, Pedraza, Sacramenta, Casla y Encinillas.

Posesión.—Ha tomado posesión de la escuela de Castroserracín, don Fermín de Pedro y Pérez.

Entrega de presupuestos.-Los maestros de Aldealengua de Pedraza, Aldeorno y Madrona, han comunicado á esta Junta haber hecho entrega de los presupuestos de sus escuelas á las juntas locales respectivas.

Clases de adultos.—Los maestros de Mozoncillo, Valseca y el de la Mata de Quintanar, ponen en conocimiento de esta Junta, haber inaugurado las clases de adultos.

Abono de haberes.—Por la Junta Central de derechos Pasivos se ordena á esta Junta, que en la primera remesa de fondos que reciban abonen los haberes que se le adeudan á doña Aurora Ojeda y que tenía reclamados.

Orfandad.—La Junta Central ha acordado declarar á doña María y doña Carmen González de Pablos hijas de don Nicasio González, maestro que fué de Yanguas y mientras no contraigan matrimonio, la pensión de orfandad de 250 pesetas anuales, divisibles entre ambas.

Rehabilitaciones.—D. Luciano Gómez Luengo maestro jubilado que fué de Aldehonte, ha quedado rehabilitado para el percibo de sus haberes como jubilado.

También ha quedado reabilitada doña Saturtiana Luengo García, viuda del maestro que fué del Guijar de Valdevacas.

Reclamación de documentos.—El secretario interino de Guadalajara, reclama documentos á los maestros don Miguel Arranz, don Francisco Sanz y doña Victoria Arribas Jorge, para completar sus expedientes como aspirantes al concurso único de aquella provincia.

LOS ESCRIBANOS

En un mismo día, casi todos los escribanos de España se han dirigido al Presidente del Consejo de ministros y al ministro de Gracia y Justicia, rogándoles que pongan á discusión un proyecto de ley presentado al Congreso de los diputados por el Sr. Montero Villegas (D. Avelino)

El autor del proyecto, abogado distinguido, conocedor de los males y virtudes del Cuerpo de escribanos, tomando la defensa de éstos, que después le ha sido otorgada por los interesados confiándole su representación, ha realizado una labor concienzuda que, al traducirse en su proyecto, traduciríase en conseguir la mayor dignificación del cargo de escribano, caso de que llegase á ser ley.

La proposición de ley se encamina de aquellos funcionarios, exigiendo les en correlación con aquel os las mayores garantía de competencia para su ingreso en la carrera y riguroso cumplimiento de su misión en el desempeño de su cargo, fijando todo ello de un modo dentro de lo posible, definitivo, del que tan necesitados se encuentran, porque desde la ley del Notariado hasta el día nada con ese carácter se ha legislado, pues si bien lo tenían fundadamente las disposiciones de la ley orgánica, por motivos que no son del momento recordar todos sabemos que sus disposiciones sólo en parte han regido.

Desde el artículo 1.° en que empieza por sustituirse el no muy simpático nombre de escribano por el de secretario judicial, hasta el último, que es el 22, todos van encaminados al mismo fin.

Los escribanos hanse dado cuenta de la labor del Sr. Montero Villegas, y por esto aspiran á que el proyecto se discuta cuanto antes, para que en el debate se introduzcan las modificaciones consiguientes; pero para tener la seguridad de que les ha llegado la hora de obtener la consideración de que son merecedoras las funciones importantes que desempeñan.

Seguramente el ministro de Gracia y Justicia considerará atendibles los deseos de los escribanos de España, que no son otros que los de enaltecer la Justicia, enalteciendo á los que la representan, y satisfará sus naturales deseos de que se ponga á discusión lo que redundaría en primer término en beneficio de los intereses generales.

EL CIRCULO CATÓLICO

Como tenemos anunciado, mañana domingo y á las cinco y media de la tarde, se verificará la apertura del Círculo católico de obreros, bajo la presidencia del Ilmo. señor Obispo de la Diócesis.

El acto de la inauguración promete ser brillantísimo, y á él están invitadas las autoridades y comisiones eclesiásticas, civiles y militares.

El programa de la inauguración consiste:

PRIMERA PARTE

1.° Rubinstein. — Moderatassai, op. 17.

2.° Discurso inaugural, por el señor presidente del Círculo Católico.

3.° «En este valle de lágrimas» (Agricultura moral), poesía de don Laureano Lotero y Fernández.

4.° Lectura de poesías dedicadas á S. S. Pio X, de los Sres. Rivas (don Fernando), M. Pedrosa y G. Perrin.

5.° Bilzoni.—Minuetto.

SEGUNDA PARTE

1.° El pueblo católico á través de los siglos.—Discurso de D. Faustino Navarrete.

2.° Charles Colin.—Allegro, moderatt y andante.

3.° Religión y Bondad.—Poesía de D. Ignacio Arevalo.

4.° Discurso final.—Por el Muy Ilustre señor Consiliario, D. Eugenio Sanz.

5.° L. Azcona.—Himno dedicado al Círculo Católico.

A la terminación de la velada el Ilmo. Sr. Obispo, dirigirá su autorizada y elocuente palabra, si se lo permite el delicado estado de salud en que se encuentra desde hace algún tiempo.

El crimen de un carabinero

Hay aplazamiento.—Un suceso grave.—Mala señal

Bilbao 6.—La demora de la ejecución del fallo del Consejo de guerra contra el carabinero Zorrilla, se afirma que consiste en que el ministro de la Guerra ha pedido la causa á Burgos con el fin de verla, en virtud de tantas súplicas de indulto.

Con este motivo, se recuerda que no se ha fusilado á nadie en Bilbao desde las guerras carlistas.

En la calle del Conde de Mirasol el músico de tercera clase del regimiento de Garellano, José Arias, que se hallaba embriagado, amenazó con el machete al sargento de su regimiento Gabriel Díaz.

El agresor fué conducido al cuartel.

Este hecho que carece de importancia, agrava la situación del carabinero Zorrilla.

Ha llamado la atención que se congregaran las fuerzas de Carabineros de la Comandancia de Bilbao en traje de campaña, lo cual se considera de mal agüero.

Estado del reo.—Hay esperanzas de indulto

Bilbao 6.—El reo Zorrilla durmió dos horas hasta el anochecer.

Cuando despertó le leyeron un telegrama de los diputados vizcaínos, diciéndole que el ministro de la Guerra les prometió que en el Consejo de mañana se trataría del indulto.

El reo se alegró, exclamando:

—¡Ya veo que quieren apiadarse de un desgraciado!

Una señora que guarda el incógnito le envió diez duros, que Zorrilla entregó al padre Dávila, diciéndole:

—Envíelos á mi pobre mujer. Yo no los necesito, porque me queda poca vida, aunque me lo nieguen.

Se redoblan los esfuerzos en pro del indulto, remitiéndose innumerables peticiones de clemencia.

Hay algunas esperanzas de conseguir el indulto.

EL VIAJE DEL REY

Salida de Barcelona

El Rey, el Sr. Maura y el séquito real llegaron por la estación del Norte, á las siete y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Cambiaron de tren inmediatamente, y á las siete y cincuenta minutos salieron para Madrid.

Los andenes de la estación de Barcelona estaban atestados á la llegada del tren real.

Allí saludaron al monarca muchos diputados y senadores catalanes, el alcalde accidental y varios concejales, la Diputación provincial, todas las autoridades, numerosas y distinguidas damas, los oficiales y jefes de la guarnición francos de servicio y muchos miembros de la nobleza barcelonesa, entre ellos los marqueses de Comillas y de Alella.

Este ha hecho con el rey la última excursión.

Su Majestad, antes de tomar el tren de Madrid, revistó la compañía que le rendía honores.

Al arrancar el convoy, la ovación de despedida que la multitud hizo á D. Alfonso será inolvidable.

Sucediánse los vivas á España, á D. Alfonso, á D.ª Victoria y á la familia Real sin interrupción.

El Rey asomado á la ventanilla del coche, saludaba sonriente y emocionado.

En el tren Real marcharon, además del señor Maura con su secretario señor Rovira, el general conde de Serrallo y demás personas del séquito, el general Linares y el Gobernador civil.

Las excursiones que acaba de hacer el rey han sido, por todos conceptos, interesantísimas.

En todas partes, así en las grandes poblaciones como en las aldeas que hubo de atravesar ó visitar más despacio, se ha tributado á su majestad una acogida las más de las veces altamente entusiasta y siempre en extremo simpática.

Don Alfonso se muestra altamente satisfecho de estas afectuosas manifestaciones del pueblo.

Los conciertos en el Salón

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, mañana en el Paseo del Salón de tres á cinco.

Primera parte

El Concurso Paso doble.—Langlois.

Linda Gavota.—L. Martín.

El Solo de Trompa, Danza.—Serrano.

Segunda parte.

Canción Salvaje.—Grieg.

Circe Fantasía de la Op.—Chapí.

Victoria Paso-doble.—Von Blon.

EL PRÍNCIPE RUPPRECHT

Anoche salieron para Córdoba los señores conde del Real, barón de Casa Davalillo y el primer teniente del 5.° regimiento montado de artillería, D. Lucio Elío, designados para estar á las órdenes del príncipe Rupprecht de Baviera, durante su estancia en la Corte.

Su alteza saldrá de Córdoba esta noche, en el expreso, y llegará á Madrid mañana, á las nueve de la misma.

A su llegada se le tributarán los honores que corresponden á su alta jerarquía, y desde la estación se dirigirá directamente á Palacio, para saludar á la Real familia.

En la regia cámara será cumplimentado su alteza por los grandes de España, Casa militar de Su Majestad oficialidad de la Escolta Real y Alabarderos, y demás clases de etiqueta.

El príncipe pasará después, acompañado de su majestad el rey, á las habitaciones que le estén preparadas en la planta baja; cambiará de traje, y se dirigirá al Museo de Artillería, para asistir al almuerzo que á las diez y media darán en honor de su alteza los jefes y oficiales del 5.° regimiento montado de Artillería, del que es coronel honorario el príncipe regente de Baviera.

Es casi seguro que lo presidirá su majestad el rey, en cuyo caso asistirá también el señor Ministro de la Guerra.

Entre los comensales figurarán, además de las personas que forman el séquito de su alteza, el capitán general de la región, el gobernador militar y el comandante general de Artillería.

En el Museo han comenzado ya bajo la dirección del capitán del regimiento D. Manuel Melgar, los trabajos de decorado del salón en que se verificará el almuerzo.

Trofeos militares, tapices, banderas y profusión de plantas y flores

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (40)

SYLVANDIRA

vizcondesa, suplicó tanto al vizconde, que ni el uno ni el otro pudieron resistir á las lágrimas, y consintieron en que su hija fingiese que volvía del otro mundo para disuadir al caballero Rogerio Tancredo.

Entonces escribió la baronesa á su marido para que exigiese de su hijo que antes de tomar una resolución definitiva viniese á pasar ocho días á Aguilhem, á lo que Rogerio accedió. Ya hemos visto el efecto que la intervención de Constanza produjo en la imaginación del caballero.

Todo había salido según los deseos de la baronesa, y la mecánica construida por el carpintero más hábil de Londres había producido su efecto.

Constanza dormía al lado de su madre en una de las más apartadas habitaciones del castillo, y al volver de su aparición la tercera noche no pudo resistir la pena de separarse de Rogerio, tomó una resolución definitiva, y aprovechándose del pesado sueño de la vizcondesa, se escapó por los corredores hasta llegar a sitio de la maquinaria, empujó el resorte y se presentó al caballero, no como ilusoria sombra, sino como delirante realidad.

Rogerio era un hombre de resolución, y aunque se aturdió un poco al principio, reflexionó luego, vió que se le presentaba la deseada ocasión, y se propuso no desperdiciarla.

Estaba él decidido, Constanza también, pues su vida dependía de la de su amante. Así es que en cuanto la propuso el caballero que bajese con él al pueblecillo mas cercano para casarse allí, no sólo no puso ninguna objección, sino que le dijo que estaba decidida á seguirle al fin del mundo.

Salieron ambos sin perder tiempo, atravesaron los corredores y bajaron silenciosamente las escaleras como dos sombras; llegaron al patio, corrió Rogerio á la cuadra, ensilló á *Cristóval*, que hacía algunos días reposaba tranquilamente de sus pasadas fatigas, entreabrió el portón sin hacer el menor ruido, colocó á Constanza en el caballo, montó después él, y partieron al galope.

No pararon de andar en dos horas; pero como era en el mes de Julio, es decir, en los días más largos de todo el año, empezaba ya á amanecer: le pareció conveniente á Rogerio detenerse, atendiendo á que podrían inspirar sospechas dos jóvenes viajando solos á galope y á tales horas. Divisó al mismo tiempo un pueblecillo que reconoció por la capilla de San Hipólito, y se dirigió á él.

Como ya hemos dicho, no tenía Rogerio más conocimiento del matrimonio que el que había adquirido al leer las novelas de su tiempo, y en ellas todas las uniones contrariadas se efectuaban á despecho de los parientes delante de cualquier cura, que tomando á la letra la recomendación que el Señor hizo á nuestros primeros padres, de *creced y multiplicados*, creía seguir estrictamente el precepto de la Biblia, santificando cuantos matrimonios podía. Confiaba Rogerio en el presbítero, y llamando á la puerta, que le fué abierta al momento, preguntó si se podía hablar al cura.

Estaba preparándose para decir misa, lo que pareció á Rogerio de muy buen agüero; le explicó lo más sucintamente que pudo la causa que allí le conducía, y le preguntó si no podía celebrarse el matrimonio acto continuo.

Se sonrió el buen cura al ver la prisa del caballero, y le contestó que había que cumplir antes varias formalidades preparatorias, como por ejemplo confesarse, declarar los nombres de bautismo y de familia, jurar que no eran parientes en grado prohibido por la Iglesia, etc., etc: que todas estas formalidades necesitaban por lo menos veinticuatro ó treinta y seis horas de término, y que por buena que fuese su voluntad no podía darles la bendición nupcial hasta que pasasen dos días; pero que si les acomodaba podrían esperar allí mismo á que pasase este término, Rogerio bajo la guarda del cura, y Constanza bajo la de su ama. Mucho desagradó á Rogerio este contratiempo, instó con todas sus fuerzas, más fué en vano; y como le dijo el cura que á cualquiera parte donde fueran les

embellecerán aquel recinto, y en uno de los sitios principales, como presidiendo la fiesta, se colocará el magnífico retrato regalado al regimiento por su coronel honorario.

Dicho retrato es una magnífica obra de arte, y en él aparece el príncipe regente de Baviera, de cuerpo entero, vestido con el uniforme del arma de artillería.

También será invitado al almuerzo el agregado militar de la Embajada de Alemania.

Las clases militares que concurran vestirán el traje de campaña.

El príncipe Rupprecht recorrerá después los salones del Museo de Artillería, que tan preciados recuerdos históricos encierra, y terminada esta visita, todos los comensales se dirigirán en automóviles al campamento de Carabanchel, donde se hallará formado, esperando á su alteza, el 5.º regimiento montado.

Un grupo de este Cuerpo, formado por tres baterías al mando del comandante don Antonio Acuña, hará un supuesto táctico con ejercicios de fuego.

Después desfilará ante su majestad el Rey y su alteza el príncipe.

En la tarde del mismo día visitará el augusto viajero el Museo del Prado y algún otro, y por la noche se celebrará en su honor, en Palacio, un banquete de 80 cubiertos en el comedor de gala.

Amenizará esta comida la música de Alabarderos.

Noticias.

Toma de posesión

Esta tarde se ha dado á reconocer el Regimiento de Sitio, á su nuevo coronel, don Antonio Loriga y Herrera Dávila, con las formalidades de ordenanza.

Después de este acto, el señor general gobernador militar, acompañado del Jefe de Sanidad Militar y comandante de Ingenieros, ha girado una visita de inspección sanitaria.

Enferma

Con gran sentimiento hemos sabido se encuentra enferma de algún cuidado, una preciosa niña de nuestro querido y distinguido amigo D. Cristóbal Morales, comandante secretario de este Gobierno militar.

Hacemos votos por el restablecimiento de la enfermita

Entierro

Con el acompañamiento de sus numerosos amigos, se ha verificado el entierro de la hija del distinguido teniente coronel de Infantería, D. José Ogrubia.

Reiteramos á éste y su distinguida familia nuestro sincero pésame.

Canongía vacante

En la Catedral de Zamora, se encuentra vacante una canongía, que se ha de proveer por oposición.

El plazo para solicitarla es de 40 días que finalizan el 10 de Diciembre próximo,

Ruego

Nuestro distinguido amigo, D. Angel Soteras, da las gracias por nuestro conducto á los numerosos amigos que en los terribles momentos por que atraviesa, con motivo del fallecimiento de su señora esposa (q. e. p. d.), se han interesado en saber el estado de la enferma y han acompañado luego su cadáver á la última morada.

La dificultad de dar personalmente las gracias, le ha sugerido la idea de acudir á nosotros.

Casino militar

El baile celebrado anoche en el Casino Militar, se vió animadísimo, siendo muchas las damas que á él asistieron.

Denuncias

Ante los alcaldes de Valseca y Zamarramala han sido denunciados dos vecinos de Turégano por infracción del Reglamento de Carreteras.

—Por causar daños en una finca de un convecino suyo con una caballería de su propiedad, ha sido denunciado un vecino de Zamarramala ante el Juez Municipal.

Por el Gobierno civil de Bilbao, se ha autorizado á la Sociedad Anónima Española de dinamita para remitir á D. Andrés Arana de esta capital cuatro cajas de dinamita con 120 kilos, y á la Sociedad Anónima Vasco Asturiana para remitir al mismo señor 12.500 detonadores para dinamita.

Matrimonios

Esta tarde han contraído matrimonio en la parroquia del Salvador, Rafael Díaz Higuera é Isidora Marinas, ambos solteros.

—También se han unido con los lazos matrimoniales en la misma iglesia, Mariano Carretero y Petra Gimeno, solteros.

Les enviamos nuestra enhorabuena.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel del Comercio:

D. Victoriano Morgante, D. José Pastor, Sr. Carabias, D. Gabriel Lucas, don Felipe Villalain y D. Luis Martín.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 7 (4'30 t)

Llegada del Rey

A la hora anunciada llegó á la estación del Mediodía el tren Real, conduciendo á D. Alfonso, al presidente del Consejo, al conde del Serrallo, al general Milans del Bosch, al coronel Echagüe-rriaga y al resto del séquito de Su Majestad.

Desde minutos antes de la llegada del tren, hallábanse en los andenes SS. MM. las Reinas doña Victoria y doña María Cristina, SS. AA. los Infantes doña María Teresa y don Fernando, el gobierno en pleno, el Gobernador civil, el Alcalde, algunos subsecretarios y una compañía del Batallón de Cazadores de Arapiles con bandera y música.

Del elemento militar, sólo se hallaban en la estación seis generales.

D. Alfonso fué el primero en descender del vagón, besando á su esposa, madre y hermana, saludando después á los personajes allí presentes.

Revistó la Compañía de Arapiles, y abandonaron SS. MM. la estación marchando á Palacio donde fueron recibidos al pie de la escalera, por la servidumbre y el elemento palatino

El presidente del Consejo dijo á los periodistas que viene satisfechísimo del éxito del viaje realizado por D. Alfonso, y montando en su coche en unión de Sr. La Cierva, marchó á su domicilio, donde celebraron ambos personajes una detenida conferencia.

El reo de Bilbao

Esta mañana ha aparecido en «El Noticiero Bilbaíno» un artículo suscrito por el eminente doctor Ulecia, en el que se examina el estado de las facultades mentales del carabinero Zorrilla, para deducir la consecuencia de que padece locura epiléptica de forma larvada.

Cita opiniones de autoridades científicas al definir la locura epiléptica, conformes todas en la forma rápida de presentarse y en su brusca desaparición.

Termina el notable artículo con un brillante párrafo pidiendo que se haga un detenido examen de los antecedentes de familia del sumariado, teniendo la seguridad de que ese examen determinará el convencimiento de que la locura del reo es hereditaria.

El citado artículo ha producido tan enorme sensación, que no sería difícil se viera mitigada en algo muy grave, la triste situación del desventurado Zorrilla.

Este muéstrase algo esperanzado.

Conferenciando con el Rey

El ministro de Estado señor Allendesalazar ha estado esta tarde en Palacio, para enterar al Rey de la forma en que está llevando España la cuestión de Marruecos, en estos últimos días.

La langosta

Según informes facilitados en el ministerio de Fomento, ha tomado tales proporciones la plaga de langosta en la parte Sur de Canarias, que llega á hacer sombra en los campos.

Algunas manchas han llegado á tener seis centímetros de espesor.

Muchos agricultores han quedado en la miseria.

Congreso

Abrese la sesión á las dos y cincuenta y cinco, ocupando la presidencia el Sr. Dato.

En el banco azul toman asiento los señores Maura, La Cierva, Figueroa, y Sánchez Guerra.

La cámara está bastante animada.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Andrade retira el dictamen presentado por la comisión en el proyecto sobre alcoholes, para reformarlo.

El Sr. Suárez de Figueroa pide al gobierno que socorra á los damnificados en Málaga por las últimas inundaciones.

El ministro de la Gobernación le contesta que se remediarán en lo posible esas calamidades.

Reanúdase la interpelación sobre mataderos, interviniendo en ella el Sr. Morote.

Continúa la sesión.

Senado

A las cuatro menos diez declara abierta la sesión el Sr. Azcárraga.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Dáse lectura al proyecto de Administración local.

Continúa la sesión.

Conferencia comentada

Esta tarde ha celebrado una conferencia con el Sr. Maura, el ministro de la Guerra.

Al conocerse que ésta había sido bastante larga, los comentarios que sobre ella se han hecho en los círculos políticos, son muy diversos.

¿Crisis?

A última hora circula el rumor de que está planteada la crisis y que mañana quedará resuelta.

Como siempre sucede en estos casos, es imposible compobar nada.

Los consejeros obstínanse en decir que no ocurre nada anormal y que hay gobierno para rato, y las oposiciones aseguran que no hay gobierno.

Lo único cierto es que esta noche, ó lo más tardar mañana á las nueve y media, se celebrará un Consejo de ministros que ha sido convocado por el señor Maura.

La noticia de la celebración de este Consejo, y el hecho ocurrido esta mañana en la estación del Mediodía, á la que no asistió ningún militar ni aun los jefes de cuerpo, hacen que la espectación sea grandísima.

Caracterizados elementos del partido gobernante, no ocultan su disgusto por las consecuencias que puede traer al gabinete del Sr. Maura, el acto realizado esta mañana por la guarnición de Madrid, á quien sin duda sus quehaceres impidió asistir como ha hecho siempre, á esperar al Rey D. Alfonso.

Este hecho, parece según rumores que han corrido, que ha disgustado en altas esferas.

Los círculos políticos están tan animadísimos como en vísperas de grandes acontecimientos.

Extranjero

Barco á pique

Telegrafían de Berlín participando que á consecuencia de un horroroso temporal, ha encallado cerca del cabo Hela el vapor alemán «Arquimedes», perdiéndose por completo.

Han perecido diez personas.

Una derrota

Según despachos recibidos de Aden, el ras Mullah ha atacado á las cábilas de Mijertains, matándoles 30 hombres y apoderándose de 14.000 camellos y numerosos rebaños de corderos.

El Kaiser

Con objeto de visitar al Emperador Francisco José, ha llegado al castillo de Schoembrunn (Viena), el Emperador de Alemania.

Los dos emperadores, después de una comida íntima, celebraron anoche una conferencia de sobremesa, que duró cerca de una hora.

Acto seguido, partió el Kaiser con dirección al Daucdo de Baden.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	83 30
Amortizable al 5 por 100	101 75
Nuevo amortizable	00 00
Acciones del Banco	431'00
Acciones de Tabacos	389 50

CAMBIOS

París á la vista	11'55
Londres á la vista	28 01

BERMUDEZ

MERCADOS

Turégano 5

Persiste el tiempo lluvioso con una temperatura tan benigna y suave que se ha en las operaciones de sementera en 1 mejorables condiciones.

Esto es causa de la poca concurrencia al mercado en el que han entrado unas 1.300 fanegas, rigiendo los siguientes precios:

Trigo candeal á 46 reales fanega, idem común á 45 50, centeno á 38, cebada á 30, algarrobas á 38 y yeros á 39.

Garbanzos superiores á 160 reales fanega, id. superiores á 110 y medianos á 99.

Bueyes de labor á 1.500 reales uno, novillos de tres años á 1.200, añojos y añojas á 600, vacas cotrales á 800, cerdos al destete á 60, id. de seis meses á 120, y de un año á 200.

El Corresponsal.

Valladolid 5

No son grandes las entradras en estos mercados al detall, antes bién van mermando cada día.

La cotización en ambos ha sido á 50 reales fanega de 94 libras con tendencia floja.

En partidas, si bien hay mucha oferta, se hace pocas operaciones.

Le ofrece á 50'50, pero los compradores no llegan á este precio; el centeno está ofrecido á 37 y la cebada á 27'50 sin tomadores y sin que se conozcan operaciones.

El Corresponsal.

Boletín religioso

Santos del día 8

El Patrocinio de Nuestra Señora y los cuatro santos mártires Coronados.

Cultos

En Corpus.—Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas.—Al anochecer se rezará el Santo Rosario, seguido de la exposición al Santísimo Sacramento.

—En San Gabriel.—Rezo del Santo Rosario al anochecer.

Novenarios de Animas.

Al toque de oraciones, en San Miguel y en la V. O. T. de San Francisco, novena á las Animas.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

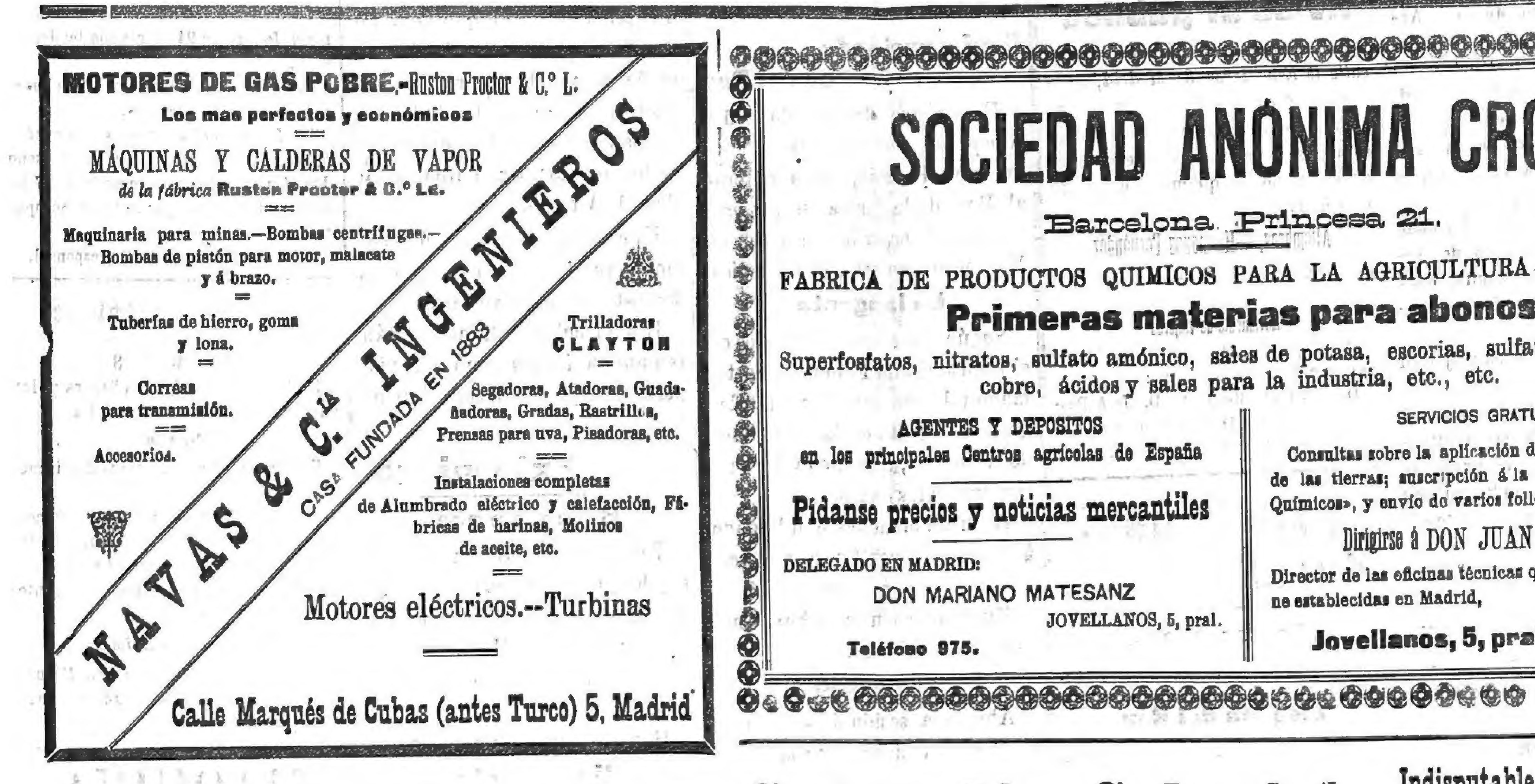
En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CIERRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.



MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25



SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, háliase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas [illegible] por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se [illegible] precisamente, en la administración del Sanatorio.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

Maquinaria agrícola é industrial



Hnos. y Sucres. de M. Chesselet

Espoz y Mina, 13.—Madrid.

CASA FUNDADA EN 1874

Especialidad en bombas para riegos, trasiego é incendios y para usos domésticos.

MANGUETAS Y ACCESORIOS PARA RIEGOS

Herramientas finas americanas, francesas, inglesas y alemanas.

Catálogos y presupuestos gratis.

Servicios
DE LA
Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Artillería.-Regimiento de Sitio

VENTA

en pública subasta de dos caballos de silla de desecho el día 11 del corriente, á las doce de su mañana, en el Cuartel «Casa Grande», que ocupa el expresado Regimiento.

Segovia 1.° de Noviembre de 1908.—El Comandante Mayor, *G. Góngora.*

SUBASTA

Se hace de un lote de leñas carbonables en el monte de Guijasalbas. La subasta se hará por pliegos que se presentarán antes del 15 de los corrientes.

De las condiciones enterarán en el monte los guardas del mismo, y para tratar, con el Administrador de dicha finca, D. Leandro Martín, calle de San Quirce, 1, Segovia.